

C. Santiago Arturo Montoya Félix

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en sesión extraordinaria, según acuerdo IEES/CG/010/15, celebrada el día 15 de octubre de 2015, ha tenido a bien nombrar a usted, por un periodo de 5 años,

Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interior de este órgano público local; y con fundamento en los artículos 11 fracción VII y 13 fracción VII del ordenamiento invocado.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

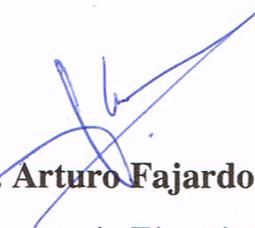
Atentamente



Culiacán, Sinaloa; a 16 de octubre de 2015


Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Consejera Presidenta del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Arturo Fajardo Mejía

Secretario Ejecutivo del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa